

Términos y Condiciones

Promoción «Tu compra siempre ganadora» — Isadora (Verde Valle)

Versión de ejemplo v0.1-PLACEHOLDER | Documento generado para maquetación | No sustituye la validación del área legal del cliente

■ AVISO: Este documento es un **ejemplo ilustrativo** creado únicamente para que el equipo de frontend pueda maquetar y probar la landing page (sección de legales, HU-LAND-003). El texto, las reglas y los datos aquí mostrados son ficticios o genéricos y **no han sido redactados ni validados por el área legal del cliente**. El contenido definitivo deberá sustituir a este documento antes de cualquier publicación real, conservando el mismo esquema de URL versionada.

1. Objeto de la promoción

Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, las «Bases») regulan la participación en la promoción comercial «Tu compra siempre ganadora» (en adelante, la «Promoción»), organizada para la marca Isadora, operada por Verde Valle como cliente final y gestionada por Adventa como agencia responsable frente al participante.

[PLACEHOLDER] La Promoción se desarrolla en territorio de la República Mexicana, dentro de las tiendas autorizadas de la Zona Nielsen 6 que se detallan en el listado publicado por el organizador.

2. Vigencia

[PLACEHOLDER] La Promoción tendrá vigencia del [fecha de inicio] al [fecha de cierre], o hasta agotar existencias de premios, lo que ocurra primero. La vigencia efectiva es un parámetro configurable de la plataforma y podrá consultarse en todo momento en la landing oficial de la Promoción.

3. Requisitos de participación

Podrán participar personas físicas mayores de 18 años, residentes en México, que cuenten con un número de teléfono celular activo con WhatsApp.

[PLACEHOLDER] Es requisito realizar una compra mínima de \$[monto mínimo] pesos mexicanos, en una sola nota de compra, de producto(s) participante(s) de la marca Isadora, dentro de una tienda autorizada de la Zona Nielsen 6.

No podrán participar empleados de Verde Valle, de Adventa, de KOUD Developers, ni sus familiares directos hasta el segundo grado.

4. Mecánica de participación

El participante deberá iniciar una conversación de WhatsApp con el número oficial de la Promoción, aceptar de forma explícita el presente documento y el Aviso de Privacidad, y seguir las instrucciones del asistente virtual para registrar su ticket de compra mediante una fotografía legible del mismo.

El sistema validará de forma automatizada la legibilidad, autenticidad, fecha, producto(s) participante(s), tienda y vigencia del ticket. Los resultados de dicha validación son definitivos e inapelables, salvo el proceso de aclaración señalado en la cláusula 7.

[PLACEHOLDER] Una vez validado el ticket, el participante deberá responder correctamente una pregunta de opción múltiple (trivia) relacionada con la marca para hacerse acreedor a un premio, conforme al mecanismo «todos pueden ganar».

5. Premios

[PLACEHOLDER] Los premios y sus cantidades exactas serán los que el organizador publique en el listado oficial vigente al momento de la participación. Los premios podrán incluir, de forma enunciativa y no limitativa, contenido digital descargable, códigos electrónicos canjeables y/o premios físicos, según lo determine el organizador.

Los premios no son transferibles, canjeables por dinero en efectivo ni por ningún otro artículo o servicio distinto al ofrecido.

6. Validación documental y entrega de premios

El organizador podrá solicitar al participante documentación adicional (identificación oficial y/o comprobante de domicilio) para acreditar su identidad antes de la entrega de premios de mayor valor, conforme al procedimiento de revisión documental de la plataforma.

El incumplimiento en la entrega de la documentación solicitada dentro del plazo indicado por el asistente virtual podrá resultar en la pérdida del derecho al premio.

7. Aclaraciones y rechazos

Si el ticket es rechazado por el sistema de validación automatizada, el participante podrá solicitar una reconsideración a través del propio canal de WhatsApp, misma que será revisada por un equipo humano dentro de un plazo de [PLACEHOLDER: X días hábiles].

8. Tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales recabados durante la Promoción se rige por el Aviso de Privacidad correspondiente, mismo que el participante deberá haber aceptado previamente para poder continuar con su participación.

9. Limitación de responsabilidad

El organizador no será responsable por fallas en la red de telecomunicaciones, en el servicio de WhatsApp, ni por causas de fuerza mayor que impidan o retrasen la participación en la Promoción.

10. Modificaciones

El organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Promoción en cualquier momento por causas justificadas, notificando dicho cambio a través de la landing oficial y, en su caso, del propio canal de WhatsApp.

11. Legislación aplicable

[PLACEHOLDER] Para todo lo no previsto en las presentes Bases, se estará a lo dispuesto por la legislación mexicana aplicable en materia de promociones comerciales, así como al aviso correspondiente ante PROFECO.

Campo	Valor
Identificador de versión	v0.1-PLACEHOLDER
Fecha de publicación	[PLACEHOLDER — pendiente de definición por el cliente]
URL versionada de referencia	/legales/terminos-y-condiciones/v0.1-placeholder